

MEMORANDO  
UNIDAD INSTITUCIONAL DE GÉNERO



Para: Yeny García – Oficial de Información  
Katya Cristina Rodriguez Erazo – Colaboradora OIR  
De: Ana Yancy García – Jefa de Unidad de género  
Referencia: DE-UEG-AYGH-80 INT-2021  
Asunto: Respuesta solicitud de información.  
Fecha: 10 de noviembre 2021



Estimada Licda. García,

En atención al requerimiento de información: SI-MTPS-107-2021 que ha ingresado al Sistema de Gestión de Solicitudes de esta Institución, en cumplimiento al Art. 2 de la Ley de Acceso a la Información Pública, en la que se requiere se proporcione la siguiente información:

1. **Proporcionar copia de protocolos, lineamientos, memorándums, manuales, normativas, etc., Vigentes para atender y derivar casos de violencia contra personas LGBTI.**

Al respecto, es importante señalar que la Unidad de Género tiene como principales funciones: Promover, asesorar, monitorear, y coordinar la implementación del principio de igualdad y no discriminación y velar por el cumplimiento de la normativa a favor de los derechos humanos de las mujeres en las políticas, planes, programas, proyectos y acciones en la estructura organizacional de la institución y en la prestación de servicios que ofrecen a las personas usuarias.

En ese sentido, la Unidad ha colaborado en asesorar y acompañar la creación de los planes y protocolos que son de aplicación de las oficinas que atienden público y personas usuarias, como parte de sus funciones. En este último año, se ha tenido conocimiento de que en diferentes oficinas se está trabajando la actualización de los protocolos, pero los mismos no han sido remitidos a la Unidad para su revisión e incorporación del enfoque de género.

Debido a lo cual, esta Unidad tiene conocimiento del protocolo vigente, elaborados con la supervisión de la Oficina de Planificación y Desarrollo y por la Dirección General de Inspección:

- Manual Práctico para la asistencia a personas de la población lesbiana, gay, bisexual, trans e intersexual, (LGBTI) en la Dirección General de Inspección de Trabajo. Del año 2018.

Adjunto copia.

Sin embargo, sugiero ampliar la consulta a la Oficina de Planificación y Desarrollo, y a otras oficinas, como la Dirección general de empleo, la Dirección General de Previsión Social, por si han trabajado algún protocolo sobre el tema.

Sin más que agregar,

Atentamente,



MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y PREVISIÓN  
SOCIAL

**MEMORANDUM**  
UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

**Para:** Licda. Yeny García de Corea  
**Cargo:** Oficial de Información

**De:** José Mauricio Flores González  
**Cargo:** Jefe de Unidad Financiera Institucional



**Referencia:** UFI-JMF-00169-INT-2021  
**Asunto:** Respuesta a SI-MTPS-0107-2021  
**Fecha:** 16 de noviembre de 2021

---

Licda. García:

En referencia a solicitud de información SI-MTPS-0107-2021 de fecha 8 de noviembre del presente año, en el que solicitan:

**Cuál es el monto destinado para ejecutar planes y programas institucionales que promueven la protección y garantía de los derechos humanos de las personas LGBTI implementados desde el 1° De Junio del 2019 hasta octubre 2021. Al respecto se informa lo siguiente.**

Con base al artículo 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública se declara que dicha información es inexistente, ya que esta Cartera de Estado no cuenta con programas enfocados a los requeridos en la presente solicitud.

Atentamente,





MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y PREVISIÓN  
SOCIAL

**MEMORANDUM**  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

**Para:** Licda. Yeny Banessa García  
**Cargo:** Oficial de Información  
**De:** Licda. Diana Gabriela Rosales Ruano  
**Cargo:** Jefa Ad-honorem del Departamento de Recursos Humanos  
**Referencia:** DA-RH-MA-627-INT-2021  
**Asunto:** Respuesta a solicitud MTPS- 107-2021  
**Fecha:** 18 de noviembre de 2021



Estimada Licenciada García:

Me es grato saludarle y desearle éxito en el ejercicio de sus funciones al frente de su cargo.

En esta oportunidad y de acuerdo a solicitud con correlativo MTPS-107-2021, tengo a bien remitir la información referente a: *Qué programas educativos, capacitaciones, cursos y contenidos se han desarrollado con su personal de todas sus dependencias sobre temáticas de orientación sexual, identidad y expresión de género, indicando objetivos, contenidos, principales resultados obtenidos y cantidad de personas capacitadas, desde el 1° de junio de 2019 hasta octubre 2021.*

Atentamente,

